

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de 2016, en la sede de la Comuna 2, siendo las 17 hs. se reúne la Comisión de Espacios Verdes, con la coordinación de Estela de Bartolomeis.-----

La reunión comienza con el tratamiento de la Propuesta de Reforma del Reglamento del CCC, que nos enviara la Comisión de Reglamento para que emitamos nuestra opinión. Estela lee dicha propuesta comenzando por el propósito de la misma, es decir, "introducir los cambios necesarios para un mejor funcionamiento del CCC, así como incorporar prácticas que se vienen cumpliendo con alto grado de eficacia y que no están contempladas en el Reglamento actual, como por ejemplo las Reuniones de Coordinadores", estando todos de acuerdo con dicho objetivo.-----

Luego, lee cada uno de los artículos que se pretenden reformar, estando todos de acuerdo con los cambios propuestos, excepto respecto de la primera parte del Art. 25 para la cual se aprueban por unanimidad las siguientes modificaciones: a) Habría que suprimir lo indicado en cuanto al Libro de Asistencia, ya que las comisiones no llevan un libro de ese tipo sino una Lista de Asistencia que agregan al Libro de Actas, b) Habría que suprimir el límite de tiempo de exposición de los miembros de comisión, ya que éstos en la práctica se expresan ordenadamente sin límite de tiempo alguno, y c) Que las decisiones que las comisiones no puedan adoptar por consenso, se adopten por mayoría simple de los miembros presentes en la misma reunión. Por lo tanto, se sugiere que la primera parte del Art. 25 quede redactada de la siguiente manera: "Art. 25 Funcionamiento. En la primera reunión del año, cada Comisión establecerá el día de reunión. En sus reuniones, que son públicas, se tratarán los puntos del orden del día consensuados en la reunión anterior. Deberán elaborar un acta con lo tratado que será firmada por el secretario/a de actas y el coordinador/a de la Comisión, a la que se adjuntará la lista de asistencia firmada por los miembros presentes. Dicho libro de Actas quedará guardado en la sede de la Comuna. Las decisiones de las comisiones se adoptarán por consenso de sus miembros. Si luego de tratado un tema durante una reunión no se arribara a un consenso, se adoptará la decisión por mayoría simple de los miembros presentes con derecho a voto." Se aprueba por unanimidad enviar esta respuesta a la Comisión de Reglamento, como opinión de nuestra Comisión.-----

Durante el transcurso de la reunión se hace presente el presidente de la Junta Comunal, Agustín Fox, quien pasa a saludarnos y se interesa por lo que se está tratando. Comenta la remodelación de la Plaza del Árbol. Carlos Gaye le presenta la propuesta de los vecinos de poner cámaras de seguridad y Fox responde que corresponde al Ministerio de Seguridad de

la CABA. Luego de un intercambio de ideas se concluye que el pedido podría emanar de la Comisión de Seguridad a la Junta para que ésta pueda actuar.-----

Estela comenta que tenemos que elevar las cuestiones que deben ser atendidas con prioridad según la Comisión de Espacios Verdes en el Presupuesto Comunal 2017.-----

Alicia López Pusterla indica que en cada plaza debe haber un guardián, porque de lo contrario todos los arreglos que se hagan en ellas no se mantienen. Estela advierte sobre la necesidad de que dichos guardianes realicen un curso de capacitación sobre la plaza en la que les toque actuar para puntualizarles los aspectos sobre los que tendrían que prestar más atención, ya que no son los mismos para todas las plazas. Todos se manifiestan a favor de aumentar la cantidad de guardianes que en la actualidad es insuficiente, y que también se considere la implementación de un curso de capacitación para los guardianes, como puntos a proponer para el Presupuesto 2017.-----

Celia Fernández se refiere con preocupación a la instalación de gente en el Jardín de los Maestros, frente al Palacio Pizzurno, indicando que ya tienen hasta una carpa. Se solicita a Carlos Gaye la intervención en este tema, como Coordinador de la Comisión de Seguridad.-----

Miguel Peláez pide la palabra porque quiere plantear dos cuestiones. La primera, es proponer que el estandarte que utiliza la Comuna en las inauguraciones y diferentes actos tenga el fondo de color blanco y no amarillo, porque él considera que éste es un color político. Dice que debería ser blanco como es la bandera de la Comuna. No habiendo consenso respecto de este tema y tratándose de una cuestión ajena a Espacios Verdes, se le sugiere que podría plantear su inquietud a través de la Comisión de Espacio Público, de la que él también es integrante.---

La segunda cuestión que plantea se refiere a un comerciante instalado frente al Cementerio de la Recoleta, que vende bufandas en un auto que además estaciona en lugar prohibido. Pide la intervención de la Policía Metropolitana y de la Federal que están presentes en el lugar. Se asigna a Carlos Gaye la intervención de la Comisión de Seguridad a raíz del planteo de Miguel.-----

Liliana Martínez menciona que la Plaza Houssay está cada vez más sucia y que los recibódromos no funcionan, habiéndose transformado en verdaderos recipientes de residuos a cielo abierto. Por unanimidad se aprueba proponer la eliminación de los tres recibódromos que tiene la plaza y recuperar en su lugar el espacio verde anterior.-----

Estela agrega que debe reponerse césped en vastas áreas de dicha plaza y Celia comenta que lo mismo ocurre en el Jardín de los Maestros en la

zona lindera a Marcelo T. que también requiere césped.-----
Estela vuelve sobre la necesidad de establecer las prioridades para el Presupuesto 2017. En tal sentido, propone la creación de una cuadrilla permanente de arreglo de veredas internas y circundantes de las plazas, la realización de una campaña de difusión de la normativa sobre perros así como la puesta en vigencia del Registro de Paseadores de Perros, la reparación del circuito aeróbico de la Plaza Rubén Darío y de sus aparatos de gimnasia, la reconstrucción del sendero que atraviesa la Plaza Emilio Mitre, la reposición del banco de madera faltante en la Plaza Rodríguez Peña, la reparación y puesta en funcionamiento de la fuente de la Plaza Boris Spivacow, la reparación de los bebederos de la Plazoleta Pío Rodríguez como también su parquización total, y una gran inversión en carteles tanto denominadores como de acciones permitidas y prohibidas en plazas. Todos aprueban por unanimidad estos puntos para el Presupuesto 2017.-----
Marta Gómez pide que se agregue la reparación de la pista aeróbica perimetral de la Plaza Monseñor de Andrea y la colocación de pasamanos en las escalinatas de sus entradas, lo cual también se aprueba por unanimidad.-----
Estela indica que pedirá específicamente la colocación de carteles grandes de prohibido el ingreso de perros en las rejas de todas las entradas de la Plaza República del Paraguay, del estilo de los que hay en la Plaza Vicente López, estando todos de acuerdo.-----
Asimismo, propone que se considere en el Presupuesto 2017 la restauración, reposición e iluminación de los principales monumentos y obras de arte en las plazas de nuestra Comuna. Por ejemplo: El Segador (restauración), la Estatua de Matera (reposición), el torso masculino de Botero (iluminación). Todos aprueban por unanimidad esta propuesta para el Presupuesto 2017.-----
Luego, cede la palabra a Marta Gómez para que comente la reunión llevada a cabo en el Jardín Botánico para tratar el proyecto de puesta en valor de la Plaza Pichón Rivière, a la que asistió Marta en representación de la Comisión. Marta nos cuenta que la idea es orientar la plaza a los adultos mayores y que se formaron distintos grupos con los asistentes a dicha reunión para que propongan ideas, algunas de las cuales fueron: instalar una glorieta para bailar tango y un lugar para la orquesta, colocar aparatos de gimnasia, un lugar para exponer postres, cancha de tejo/bocha, etc.-----
Siendo las 19 hs. finaliza la reunión, y se invita para la próxima, el 12 de octubre de 2016. Se agrega lista de los presentes.-----